

INFORME DEL COMISARIO
COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A.

Pallatanga, 18 de Enero del 2020

A los señores accionistas de la compañía vigente, y en calidad de comisario revisor de la COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A. y en el cumplimiento de la función que me asigna el artículo 274 de la Ley de Compañías, el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo que comprende de enero a diciembre por el año 2019.

Mi revisión se realiza de acuerdo a las disposiciones legales que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, efectuadas por el año terminado en esta fecha.

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales de la Compañía cumple con todos los requisitos que de terminan la Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Considero que el examen efectuado, se da cumplimiento de conformidad con la Ley de compañías, norma estatutarias, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador, por parte de los administradores como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del directorio, se ha manejado adecuadamente.

Por lo expuesto someto a consideración final de los estados Financieros de la compañía COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A. al 31 de diciembre del 2019.



Sr. SILVA TENEMASA CARLOS VICENTE

C.I. 060290715-6;

COMISARIO REVISOR

**COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL
MUNDO COMMECLIMA C.A.**